

CONVOCATORIA PÚBLICA

PLAN ESPECIAL DE EMPLEO ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2017

Este Ayuntamiento va a proceder a las contrataciones previstas en la convocatoria del Plan de Especial de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2017. Por todo ello, entre las obras concedidas en dicho Plan, se va a proceder a la contratación de desempleados/as para la realización de actuaciones medioambientales en toda la Localidad.

Por lo que si está interesado/a en participar en el proceso de selección, deberá de dirigirse a las OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO en horario de 9 a 14 horas, y deberá de cumplimentar la instancia de participación dentro del plazo que se indica más abajo, presentando la documentación requerida en función de los criterios de valoración que seguirá la Comisión de Selección de Personal.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: **HASTA EL 24 DE JULIO DE 2017 INCLUSIVE.**

La cuantía de las retribuciones a percibir está fijada en la Orden que regula la convocatoria. Si resultara seleccionado, deberá manifestar su aceptación al puesto de trabajo, entregando la documentación que le sea requerida por el personal del Ayuntamiento, en caso contrario se entenderá que renuncia a la contratación propuesta.

Las bases de la convocatoria podrán ser consultadas en el Ayuntamiento de Cózar.

> En Cózar, a 10 de julio de 2017 La Alcaldes en Funciones,

Llanos Romero Rubio